

Referencia: **046/26**

Tipo inmueble: Piso

Operación: Venta

Precio: **150.000 €**

Estado: Buen estado



Planta: 4

Población: Puerto Real

Provincia: Cádiz

Cod. postal: 11510

Zona: Centro Las Canteras Marina de la Bahía



M² construidos: 85 **útiles:** 80 **Dormitorios:** 4

Baños: 1 **Exterior/Interior:** exterior **Armarios:** 2

Descripción:

SE VENDE PISO EN PUERTO REAL

ZONA: LA IGLESIA

REF: 046/26

Se vende piso situado cerca de la iglesia, con hall de entrada, 4 dormitorios convertidos en 3, un salón amplio, un balcón, cocina amueblada con todos los electrodomésticos: vitro, lavadora-secadora, horno, y frigorífico. Cuarto de baño completo, con suelo, electricidad, paredes de perlita reformados.

Si necesitas vender tu vivienda, chalet, local, garaje o parcela para comprar lo que quieres, nosotros te ayudaremos a encontrar entre nuestros numerosos clientes en nuestra base de datos y te acompañamos en todo el proceso de venta hasta la notaría. (Tenemos ofertas especiales del 50% o hasta el 0% de honorarios para clientes en segunda operación de compra o venta con nosotros) Gestionamos a la vez la venta de tu vivienda para la compra de la que desees. No te quedarás sin vivienda mientras vendes y compras.

Vendemos ilusión y por eso nos esforzamos en conseguir satisfacción máxima en nuestros clientes.

Contacta con nosotros y si lo necesitas, te hacemos un previo estudio financiero gratuito para comprobar tus posibilidades de compra mediante hipoteca si fuera posible.

Contamos además con precios especiales de financieros para lograr tu mejor hipoteca que podría llegar hasta el 100%.

Para más información de venta de inmuebles:

Inmobiliaria Encuentra Tu Vivienda. www.encuentratuvivienda.es

Teléfono: 657548171. Atendemos WhatsApp

La inmobiliaria Encuentra tu Vivienda te ofrece la venta de pisos, casas, chalets, unifamiliares, solares, garajes, locales, parcelas y cualquier inmueble en San Fernando, Cádiz, Puerto Real, Chiclana de la Frontera o cualquier inmueble en la provincia de Cádiz en las mejores condiciones posibles para satisfacer tu necesidad de vivienda al mejor precio.

En cumplimiento del decreto 218/2005, de 11 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía, se pone en conocimiento de nuestros clientes que en el precio reflejado en el anuncio no están incluidos los gastos inherentes a la compraventa, tales como notaría, registro, itp, los honorarios de la agencia y otros. Se informa que a tenor del nuevo artículo 20.1.c) del TRLGDCU (Ley de Consumidores y Usuarios) tale gastos pueden llegar dependiendo del comprador, a un 10% aprox. en total del precio de venta.
